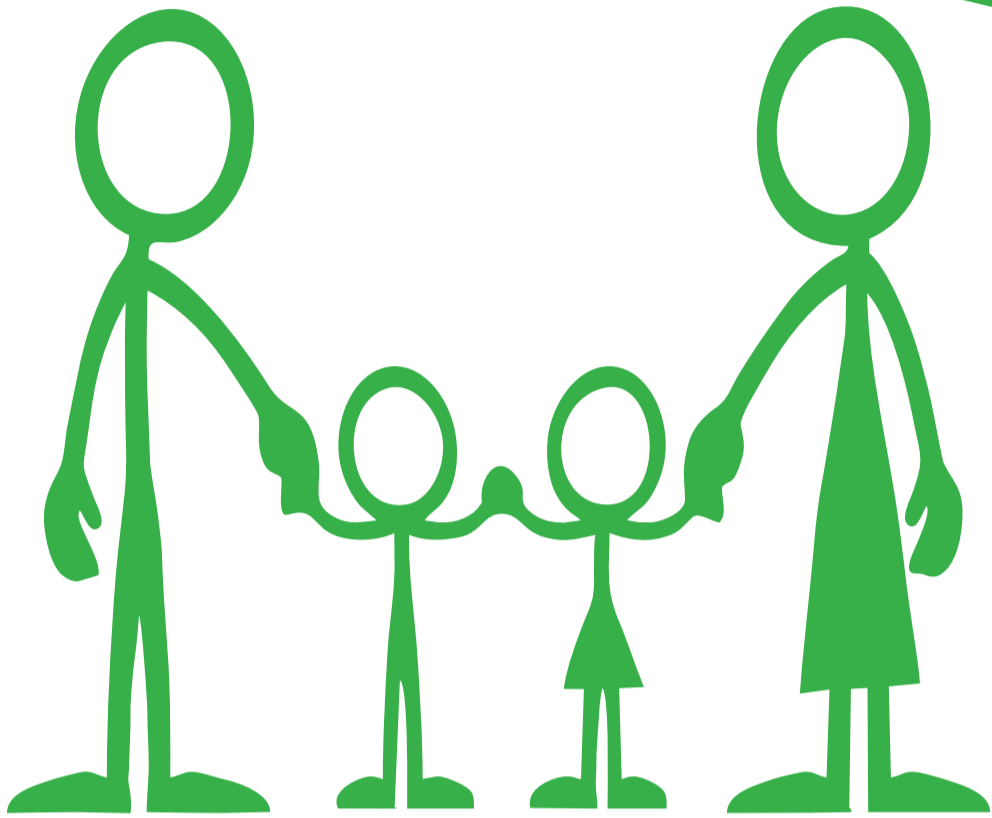


día internacional de la mujer

8 de Marzo



IV CONCURSO DE CARTELES CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR Y LABORAL

BASES

El Centro Municipal de Información a la Mujer, con motivo de la celebración del 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres, ha abierto el plazo de participación del "IV Concurso de Carteles: Corresponsabilidad Familiar y Laboral", cuyo objetivo prioritario es el de conciliar vida familiar y laboral valorando así el trabajo doméstico.

BASES

1. El concurso va dirigido a las alumnas y alumnos de Secundaria y de Bachillerato, pertenecientes a los centros educativos del municipio de Vélez-Málaga.
2. Los trabajos presentados han de ser inéditos.
3. La temática girará en torno al "reparto de las tareas domésticas y responsabilidades familiares". El cartel deberá contener además de la imagen un eslogan relativo al tema, en formato papel tamaño DIN A3 o CD.
4. Junto a la obra se presentará un sobre cerrado donde aparezca el nombre completo del alumno/a autor/a del cartel, el curso y el I.E.S. al cual pertenece.
5. El plazo de presentación de las obras será desde el 1 de febrero hasta el 4 de marzo, ambos inclusive.
6. Los tres primeros clasificados obtendrán los siguientes premios:
 - Primer premio: Tablet Samsung Galaxy TAB 3 LITE DC 1.2GHZ 8GB 7"
 - Segundo premio: E-Book ARCHOS 7 TFT TACTIL WIFI ANDROID 4 GB"
 - Tercer premio: MP4 NUBEO 8GB 1,8"
7. El jurado estará formado por la Concejala del área de Mujer, un representante del C.E.P. De la Axarquía en materia de coeducación, una representante de las asociaciones de mujeres y una técnica del Centro Municipal de Información a la Mujer. El fallo del mismo será inapelable, pudiendo quedar desierto el premio, por falta de calidad en las obras presentadas.
8. Las obras se deberán entregar a l@s coordinadores/as de Igualdad y Coeducación o a l@s orientador@s de su centro.
9. El original de los carteles premiados quedarán en poder del Centro municipal de Información a la Mujer, pudiendo éste utilizarlo para lo que estime oportuno. Aquellos no premiados se podrán retirar antes del 31 de marzo, en caso de no hacerlo el CMIM podrá hacer uso de los mismos.
10. El hecho de participar en este concurso supone por parte de l@s participantes la aceptación total de las bases.